

## JUSTICIA PREMIOS

# Catalá destaca la labor de los periodistas jurídicos por la libertad

22/12/2015 21:07

Madrid, 22 dic (EFE).- El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha destacado hoy la labor "incalculable" de los periodistas jurídicos en la construcción de una sociedad libre y democrática.

Catalá ha impuesto esta tarde la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort a la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR) por su defensa de la libertad de expresión y su trabajo en favor del derecho a la información.

En una ceremonia celebrada en el Palacio de Parcent, sede del Ministerio de Justicia, el ministro ha manifestado a los informadores que son "muy necesarios", puesto que de su trabajo riguroso "depende la calidad y eficiencia del servicio público", así como les ha animado a seguir ejerciendo e incluso a redoblar esfuerzos para "construir diálogo".

La presidenta de la ACIJUR, Patricia Rosety, ha sido la encargada de recoger el galardón y ha agradecido el reconocimiento al "periodismo serio, respetuoso, riguroso y responsable frente al espectáculo y el amarillismo barriobajero".

Asimismo, ha reconocido que han sido críticos con algunas reformas legales, aunque siempre han "tendido la mano al diálogo y las opiniones, puesto que el consenso y la prudencia son los mejores antídotos".

La Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos se constituyó en 2007 y agrupa a los periodistas dedicados principalmente a la información jurídica, tanto a través de medios informativos como de actividades de comunicación.

Entre las actividades que lleva a cabo, destaca la concesión de los Premios Puñetas a las personas y entidades que sus asociados han votado como los más relevantes en el terreno jurídico.

La Plataforma Justicia Para Todos, el anterior fiscal del Estado Eduardo Torres-Dulce, el Foro Justicia y Discapacidad y el magistrado Emilio Calatayud fueron los galardonados este año, en la V Edición Premios Puñetas. EFE

1011567